

0000034377

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Número de Tómo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1321

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2773

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 23 de abril de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 23 de abril de 2018 16:46

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1708459233	PINTAG ARAGADREAY LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1302011257	NARANJO CEDEÑO PATRICIA DEL PILAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	800000000052783	VELEZ VELEZ RAMON JACINTO		MANABI	MANTA
---------	-----------------	---------------------------	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUENTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3077422000	24/04/2017 9:41:40	62000		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Térreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente quince metros y calle pública, Por otro frente catorce metros y calle pública, Por un costado quince metros y terrenos de propiedad de Sebastián Chancay, y por el otro costado diecinueve metros y terrenos de propiedad del señor Luis Lucin, este terreno es esquinero y tiene una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: sitio.mazato

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, la señora Patricia del Pilar Naranjo Cedeño Velez acepta la compra que la señora Marina Alexandra Cedeño Pico hiciera a su favor mediante Agente Oficioso, Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

Lo Certifico:

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Registrador de la Propiedad (E)

11/11/11



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000034378

2018	13	08	005	P02367
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
PATRICIA DEL PILAR NARANJO CEDEÑO y
RAMON JACINTO VELEZ VELEZ
A FAVOR DEL SEÑOR
LUIS ANTONIO PINTAG ARAGADREAY
CUANTÍA: USD\$17.094,15
DI (2) COPIAS

G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diecinueve (19) de abril del año dos mil dieciocho (2018); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte en calidad de VENDEDORES, los cónyuges PATRICIA DEL PILAR NARANJO CEDEÑO y RAMON JACINTO VELEZ VELEZ, casados, entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR el señor LUIS ANTONIO PINTAG ARAGADREAY, de estado civil casado con María Cruz Yuquilema Quitio, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes

de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen: por una parte los cónyuges: la señora **PATRICIA DEL PILAR NARANJO CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, uno, uno, dos, cinco, guión siete (130201125-7), y el señor **RAMON JACINTO VELEZ VELEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, tres, cinco, cuatro, ocho, dos, siete, guión nueve (090354827-9), por sus propios y personales derechos, y por los que corresponde de la sociedad conyugal, a quien para efectos de la presente se le llamará simplemente como los **"VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **LUIS ANTONIO PINTAG ARAGADREAY**, de estado civil casado con María Cruz Yuquilema Quitio, portador de la ciudadanía número uno, siete, cero, ocho, cuatro, cinco, nueve, dos, tres, guión tres (170845923-3), por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente se le llamará simplemente como el **"COMPRADOR"**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** los vendedores sin dueños y propietarios de un bien inmueble consistente en Un



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000034379

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. **DOS)** Con fecha 20 de octubre de 1998, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta, la escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera de Manta el 30 de septiembre de 1998, que hiciere la señora Marina Iludina Cedeño Saltos, a favor de la señora Patricia Del Pilar Naranjo Cedeño (casada), representada por su agente oficiosa la señora Marina Alexandra Cedeño Pico. **TRES) de las medidas y linderos.-** Un Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: Por el frente: quince metros y calle pública; Por otro frente: catorce metros y calle pública; Por un costado: quince metros y terrenos de propiedad de Sebastián Chancay; y, por el otro costado: diecinueve metros y terrenos de propiedad del señor Luis Lucin, este terreno es esquinero y tiene una **SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.** Solvencia: el predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL DE ACEPTACIÓN.-** La vendedora señora **PATRICIA DEL PILAR NARANJO CEDEÑO**, acepta la compraventa del bien inmueble descrito en la cláusula segunda, numeral **UNO y DOS**, realizada a su favor por su agente oficiosa señora Marina Alexandra Cedeño Pico, por convenir a sus intereses. **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, **LÓS VENDEDORES, PATRICIA DEL PILAR NARANJO CEDEÑO y RAMON JACINTO VELEZ VELEZ**, dan en venta el bien inmueble consistente en terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, a favor del **COMPRADOR, señor LUIS**

ANTONIO PINTAG ARAGADREAY, quien compra acepta y recibe, el bien inmueble antes descrito, cuyas medidas y linderos quedan singularizadas en la cláusula segunda, numeral TRES de este contrato. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de: DIECISIETE MIL NOVENTA Y CUATRO 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$17.094,15) que el COMPRADOR ha cancelado en efectivo con anterioridad a la firma del presente contrato a los VENDEDORES, quienes declaran haberlos recibido de manos del COMPRADOR a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Los Vendedores facultan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad respectivo. **OCTAVA: DOMICILIO.-** Vendedores: Barrio Jocay Calle J11 y J12, teléfono: 0520922392; Comprador: en el Barrio Buenos Aires, calle 109 y avenida 111, teléfono: 0967697426. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. (Firmado) Abogado Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete, del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** el mismo que queda elevado a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento

42



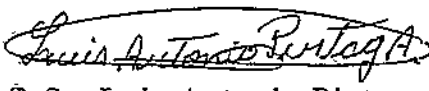
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

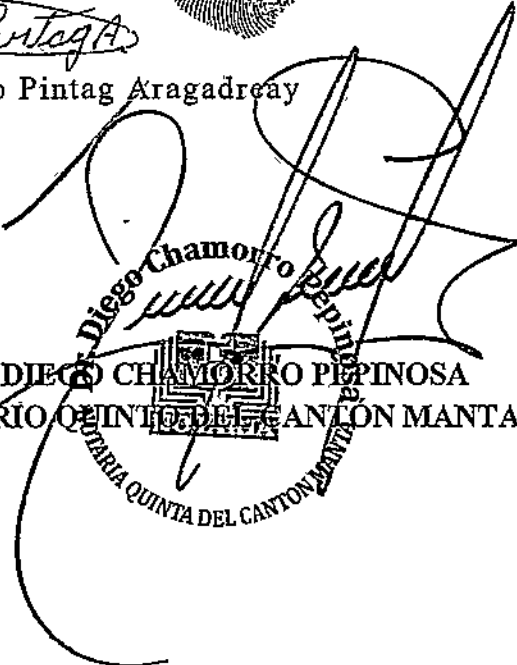
0000034380

de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, dando fe de lo cual doy fe.-


f) Sra. Patricia Del Pilar Naranjo
c.c. 130201125-7


f) Sr. Ramón Jacinto Vélez Vélez
c.c. 090354827-9


f) Sr. Luis Antonio Pintag Aragadrey
c.c. 170845923-3


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

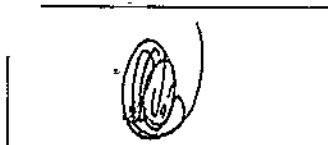
PAGINA EN BLANCO



0000034381

(v)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0903540279

Nombres del ciudadano: VELEZ VELAZ RAMIRO ACINTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NARANJO CEDEÑO PATRICIA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1976

Nombres del padre: VELEZ INTRIAGO TEMISTOCLES

Nombres de la madre: VELEZ VERA ERNESTINA DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 181-114-63885



181-114-63885

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ VELEZ
NOMBRE
RAMON JACINTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1948-08-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PATRONIA DEL PRAR
NARANJO CEDENO

090354827-9



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION ELECTRICISTA V1333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ INTRIAGO TEMISTOCLES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ VERA ERNESTINA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2018-07-29
FECHA DE EXPIRACION
2028-07-29



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 ABR 2018

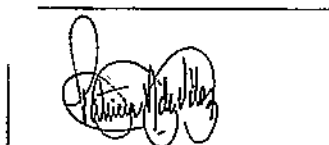
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000034382

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302011257

Nombres del ciudadano: NARANJO CEDEÑO PATRICIA DEL PILAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR PICHINCHA/QUINTO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ VELEZ RAMON JACINTO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1976

Nombres del padre: NARANJO LUIS

Nombres de la madre: CEDEÑO MARINA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 189-114-63872



189-114-63872

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130201125-7

APellidos y Nombres: NARANJO CEDENO PATRICIA DEL PILAR
Lugar de Nacimiento: FICHINCHA
Quito
Gonzalez Suarez
Fecha de Nacimiento: 1993-08-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado Civil: CASADA
Ramon Jacinto Velez Velez




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AUXILIAR

APellidos y Nombres del Padre: NARANJO LUIS
APellidos y Nombres de la Madre: CEDENO MARINA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2014-07-30
Fecha de Expiración: 2024-07-30

Director General: [Signature]
Nota de Ciudadanía: [Signature]

CERTIFICADO PROVISIONAL
MANABI

FECHA: 18/04/2018
No.: 8924

Certifico, que la (el) ciudadana (o):
NARANJO CEDENO PATRICIA DEL PILAR
Portadora del In edula de ciudadanía No. 130201125-7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, Valido por 90 dias para cualquier trámite, tanto privado como público y que sustituya al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (a) portadora (o) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser cambiado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO.



Patricia Del Pilar Naranjo Cedeno

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 9 de ABRIL 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



0000034383

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708459093

Nombres del ciudadano: PINTAG ARAGADREAY LUIS ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/FLORES

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.CC.QUIM.BIOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA CRUZ YUQUILEMA QUITIO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: ANTONIO PINTAG

Nombres de la madre: MARIANA ARAGADREAY

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE ABRIL DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-114-63896



188-114-63896

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170845923-3
 PINTAG ARAGADREAY LUIS ANTONIO
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/FLORES
 30 AGOSTO 1964
 005-2 0093 01779 M
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 ELIZABURU 1964



Luis Antonio Pintag Aragadrey

ECUATORIANA**** V4463V2422
 CASADO MARIA CRUZ YUBILEMA GUITIO
 SECUNDARIA BACHILLER C. GUIN BLO
 ANTONIO PINTAG
 MARIANA ARAGADREAY
 MANTA 16/08/2011
 16/08/2023
 REN 4136117



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

059 JUNTA No.
 059-093
 1708459233 CÉDULA
 PINTAG ARAGADREAY LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 TARGUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO VALE PARA TODOS LOS TRÁMITES LEGALES Y JUDICIALES

[Signature]
 0111 01010
 FOLIO 0001 DE 0001

Luis Antonio Pintag Aragadrey

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 ABR 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000034384

Ficha Registral-Bien Inmueble

62000



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-13008775, certifico hasta el día de hoy 18/04/2018 11:49:10, la Ficha Registral Número 62000.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes 24 de abril de 2017 Parroquia: TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: sitio mazato

INDEROS REGISTRALES

terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente quince metros y calle pública. Por otro frente catorce metros y calle pública. Por un costado quince metros y terrenos de propiedad de Sebastián Chancay, y por el otro costado diecinueve metros y terrenos de propiedad del señor Luis Lucin, este terreno es esquinero y tiene una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAVENTA	COMPRAVENTA	1627 20/06/1998	1074	1074

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de COMPRAVENTA

1. COMPRAVENTA

Inscrito el martes 20 de octubre de 1998 Número de Inscripción: 1627 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3419 Folio Inicial: 1074
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 1074
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles 30 de septiembre de 1998

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA La Sra Patricia del Pilar Naranjo Cedeno de Velez, representada por la Sra. Marina Alexandra Cedeno Pico, un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302011257	NARANJO CEDENO PATRICIA DEL PILAR	CASADA(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000582	CEDENO SALTOS MARINA ILUDINA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripción	Fecha	HORA
COMPRAVENTA		18 ABR 2018	
Total Inscripciones			



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:49:10 del miércoles, 18 de abril de 2018

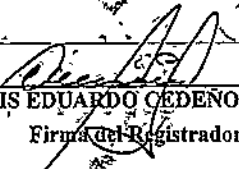
A petición de: NARANJO CEDEÑO PATRICIA-DEL PILAR

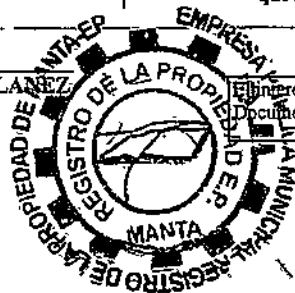
Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta, E.P.
Fecha: 18 ABR 2018	HORA: _____

0000034385

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120339



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VELEZ PATRICIA NARANJO DE _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3077422000 CALLE 313 Y AV. 207 SITIO MAZATO

Manta, diecinueve de Abril del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091580

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a VELEZ PATRICIA NARANJO DE ubicada CALLE 313 Y AV. 207 SITIO MAZATO

cuyo AVATUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17094.15 DIECISIETE MIL NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 15/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta,

19 DE ABRIL DEL 2018.



Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 151317

Nº 0151317

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que al revisar el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-74-22-000

Ubicado en: CALLE 313 Y AV. 207 SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 247,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302011257	VELEZ PATRICIA NARANJO DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17094,15
CONSTRUCCIÓN: 0,00
17094,15

Son: DIECISIETE MIL NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



9



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000090196

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1362011257
NOMBRES: NARANJO CEDENO PATRICIA DEL PILAR
RAZÓN SOCIAL: CALLE 313 Y AVE 207 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

DE VALOR CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 564269
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 18/04/2018 10:42:39

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes 17 de julio de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000034387



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 6602

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIA

19/04/2018 08:31:50

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-74-22-000	247,50	15	385	6602
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302011257	VELEZ PATRICIA NARANJO DE .	CALLE 313 Y AV. 207 SITIO MAZATO	Impuesto principal		170,94		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		51,28		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		222,22		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		222,22		
1708459233	PINTAG ARAGADREAY LUIS ANTONIO	NO	SALDO		0,00		

EMISION: 19/04/2018 08:31:48

MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: Hora:



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

71684793694
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

HANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000001197
Fecha: 18/04/2018 04:30:14

No. Autorización:
1804201801176818352000120565020000011972018163019

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

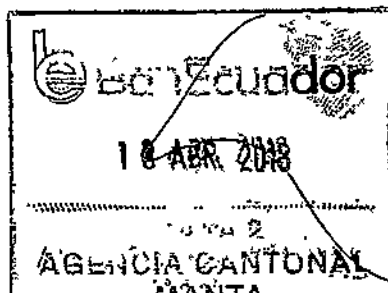
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador S.P.
18/04/2018 04:30:00 OK
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 778030403
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - HANTA (AG.) OP:plucio
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 HANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectiva:	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL:	2.20

SUJETO A VERIFICACION





Factura: 001-002-000049328

0000034388



20181308005P02367

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escriutura N°:	20181308005P02367
ACTO O CONTRATO:	
COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE ABRIL DEL 2018, (13:31)

ORGANES

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NARANJO, CEDEÑO PATRICIA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302011257	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ VELEZ RAMON JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903548279	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINTAG ARAGADREAY LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708459233	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

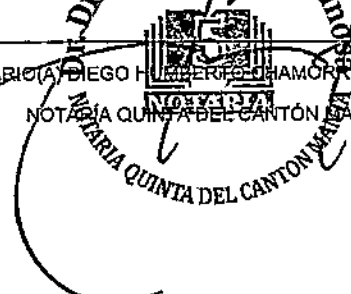
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

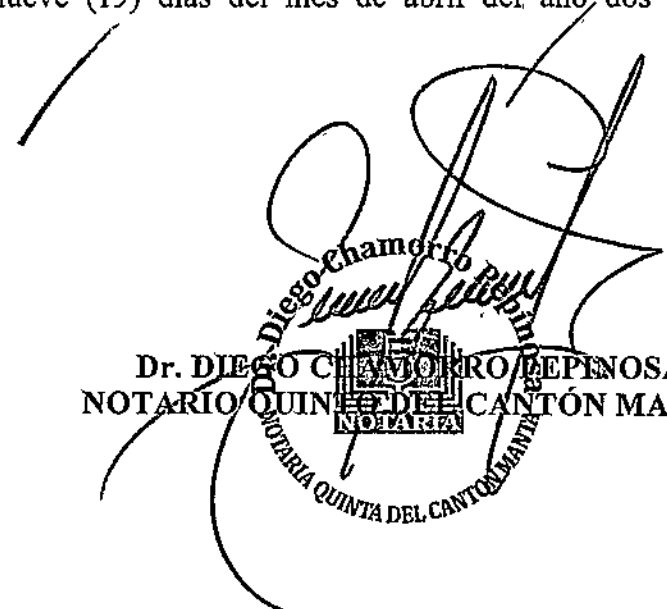
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	17094,15
------------------------------	----------

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, que otorgan los cónyuges **PATRICIA DEL PILAR NARANJO CEDEÑO** y **RAMON JACINTO VELEZ VELEZ**, a favor del señor **LUIS ANTONIO PINTAG ARAGADREAY**.- Firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).


Dr. DIEGO CHAMORRO LEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



0000034389

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1321****Número de Repertorio:****2773**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y tres de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1321 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1708459233	PINTAG ARAGADREAY LUIS ANTONIO	COMPRADOR
800000000052783	VELEZ VELEZ RAMON JACINTO	VENDEDOR
1302011257	NARANJO CEDEÑO PATRICIA DEL PILAR	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3077422000	62000	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

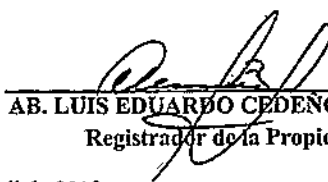
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
COMPRAVENTA

Fecha : 23-abr./2018

Usuario: mayra_cevallos


AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Registrador de la Propiedad (E)

MANTA, lunes, 23 de abril de 2018

